

Manual Portafolio Educación Media Técnico Profesional

2020

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:
Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas
Horario Chile continental
Desde el 20 de julio
Valor de llamada local

PRESENTACIÓN

Estimados y estimadas docentes:

Atendiendo a la crisis sanitaria que aqueja al país y al mundo, el proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento, han desplegado distintas medidas para flexibilizar el proceso de evaluación este año, con el propósito de resguardar el derecho de los/as docentes para participar de este y de los beneficios asociados a su progresión en la Carrera Docente.

En lo que respecta a la **elaboración de este Portafolio** y el desarrollo del Módulo 1, se entrega la **posibilidad de presentar evidencia del trabajo docente que haya realizado presencialmente durante el segundo semestre de 2019**, o bien, durante el año 2020 (en caso que corresponda). Para el caso del Módulo 2 (que requiere presentar la grabación de un segmento de una clase presencial), si bien se evaluará el **ambiente o clima de la clase**, este **se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio**, entendiendo que este indicador podría verse afectado por la situación de crisis sanitaria que ha impedido el desarrollo normal de las clases. Estas medidas son detalladas al interior de este Manual, en las instrucciones de cada tarea.

Cabe mencionar que el inicio del periodo de elaboración del Portafolio está sujeto al retorno a clases presenciales, por tanto, quedará supeditado a lo que la autoridad correspondiente dictamine al respecto.

Las fechas específicas para la elaboración de este Portafolio serán oportunamente informadas a todos/as los y las docentes en evaluación a través del sitio web Docentemás (www.docentemas.cl), así como cualquier otra información general sobre el proceso.

El proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento invita a los y las docentes en evaluación a hacer uso de los medios oficiales de apoyo que dispone para facilitar que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Le invitamos a leer este Manual, mantenerse atento/a a la información sobre el proceso de elaboración del Portafolio que se entregará por medio del sitio web Docentemás y realizar sus consultas al Centro de Llamados Docentemás, el que estará disponible desde el 20 de julio.

La información dispuesta es válida a la fecha de publicación de este Manual, y podría sufrir modificaciones según nuevas determinaciones de las autoridades correspondientes.

ÍNDICE

El Portafolio.....	4
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	6
¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás	7
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	9
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	10
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	12
Condiciones de Veracidad de la Información	13
Módulo 1	14
Tarea 1 › Planificación	15
Tarea 2 › Evaluación	18
A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes	18
B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación	22
Tarea 3 › Reflexión	24
A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes	24
B. Uso del error para el aprendizaje	26
Módulo 2	29
Tarea 4 › Grabación de un segmento de clase	29
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?	35
Módulo 3	38
Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente	38
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo	42
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	43
Reporte de Directores y Directoras	44
Glosario	45

El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza, que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

Módulo 1

▪ Planificación ▪ Evaluación ▪ Reflexión

Módulo 2

Grabación de un segmento de clase

Módulo 3

Trabajo colaborativo

Para la construcción de este Portafolio se contó con la asesoría de expertos/as provenientes de distintas instituciones ligadas a la formación Técnico Profesional, junto con la participación de docentes de aula de las distintas especialidades en evaluación. Ellos/as revisaron las tareas solicitadas y sugirieron los ajustes necesarios para responder al contexto y forma de trabajo de los/as docentes de la Educación Media Técnico Profesional. A partir de estos ajustes y modificaciones, el Portafolio para Educación Media Técnico Profesional permite evaluar las competencias de los/as docentes de forma pertinente y válida.

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo. Tenga en cuenta que **estas instrucciones son específicas para docentes de Formación Diferenciada Técnico Profesional**, pues hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro. Por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros grupos.**

La fecha de inicio y término del periodo de elaboración del Portafolio quedará sujeta a lo que la autoridad correspondiente dictamine respecto al retorno a clases presenciales y a las medidas sanitarias necesarias para que estas se efectúen.

Las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl y podrían sufrir modificaciones, atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria. Durante el periodo de elaboración de Portafolio que se defina, usted recibirá datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con los plazos establecidos.

Le solicitamos mantenerse atento/a a la información del proceso a través del sitio web Docentemás.

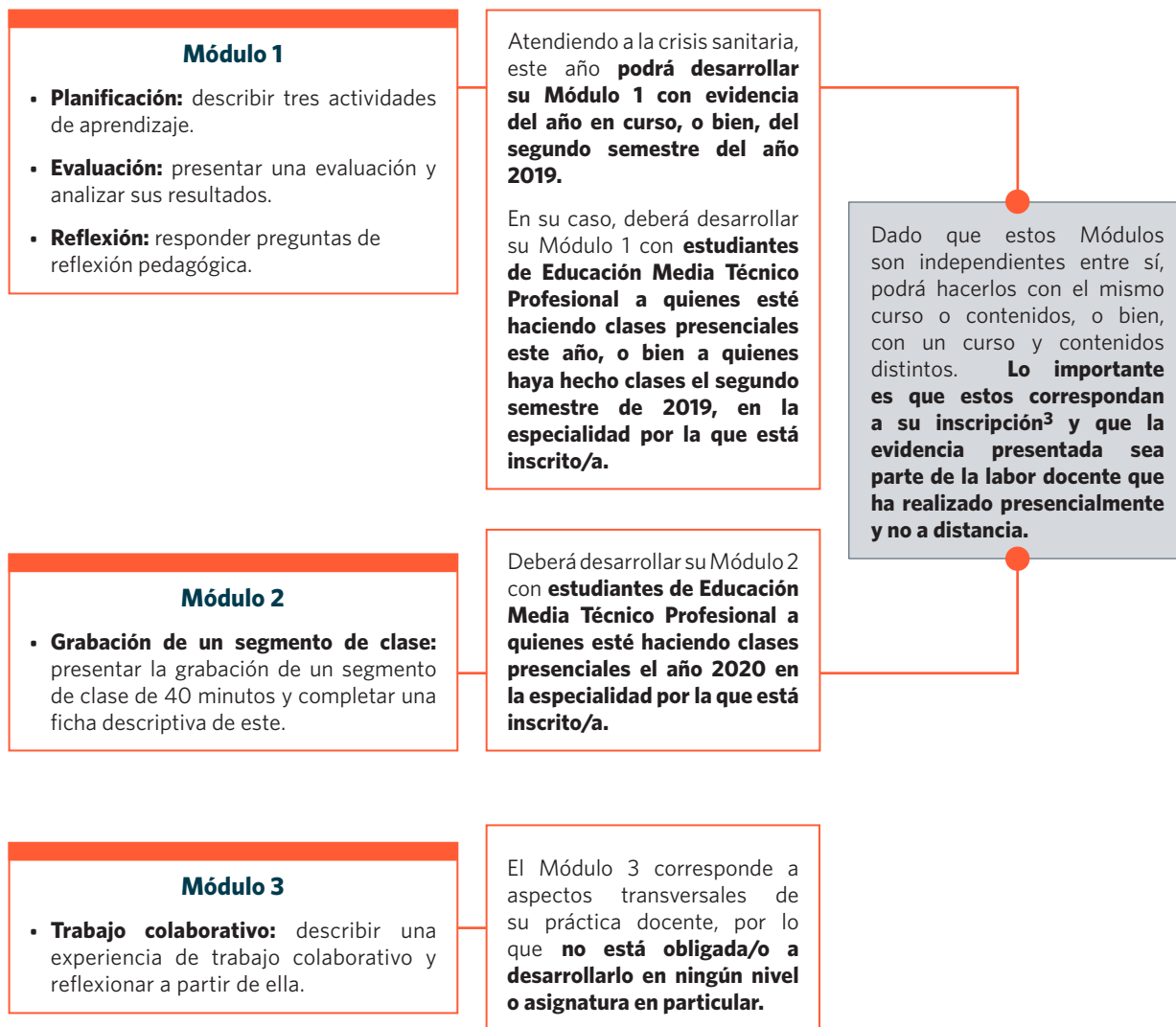
Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903¹ el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**².

¹ Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web www.docentemas.cl.

² Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:



La Formación Diferenciada Técnico Profesional se organiza en una estructura modular, agrupando distintos Objetivos de Aprendizaje en módulos de la especialidad.

No debe confundir los **módulos de la especialidad** con los tres Módulos que componen el Portafolio (que se muestran en el esquema anterior). Estos últimos solo corresponden a una forma de organizar las tareas solicitadas.

³ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en la formación diferenciada Técnico Profesional o en la especialidad por la que está inscrito/a actualmente, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación del segmento de clase**, que deberá entregar a su coordinador/a comunal o territorial⁴ (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada).



Este ícono aparecerá en este Manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo [clic aquí](#), o bien, a través del sitio web www.docentemas.cl en el botón "Plataforma Docentemás" presionando "Acceso docentes".

Cuando ingrese a la Plataforma, encontrará la siguiente portada:

La imagen muestra la interfaz de la Plataforma Docentemás con varias explicaciones:

- Acá aparece su nombre y datos de inscripción. Verifique que los datos sean correctos. Si hay algún error, contáctese con su coordinador/a comunal o territorial, o bien sostenedor/a.** (Señala el encabezado de bienvenida).
- Acá podrá acceder a cada una de las tareas del Portafolio.** (Señala los botones de Planificación, Evaluación, Reflexión, Clase Grabada y Módulo 3).
- Aquí podrá revisar consejos para evitar problemas de audio o imagen la grabación del segmento de su clase.** (Señala el botón "Consejos para su Grabación").
- Aquí podrá ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio completo.** (Señala el botón "Mi Avance en Portafolio").
- Presione este botón si tiene dudas sobre el funcionamiento de esta Plataforma.** (Señala el botón "Ayuda").

⁴ El/la coordinador/a comunal corresponde al Jefe/a del Departamento de Administración Municipal de Educación o Director/a de la Corporación de Educación Municipal. Por su parte, el/la coordinador/a territorial corresponde al Director/a Ejecutivo/a del Servicio Local de Educación Pública. Ellos/as son responsables de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su coordinador/a comunal o territorial en el sitio web Docentemás, haciendo [clic aquí](#).

¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!

Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, se activarán las tareas en la Plataforma, y usted podrá ir avanzando en ellas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Recuerde que las fechas para elaborar su Portafolio se le informarán oportunamente a través del sitio web Docentemás.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectada/o a Internet.
- En la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás, encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- En el caso de trabajar en un archivo Word, considere que para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.

IMPORTANTE




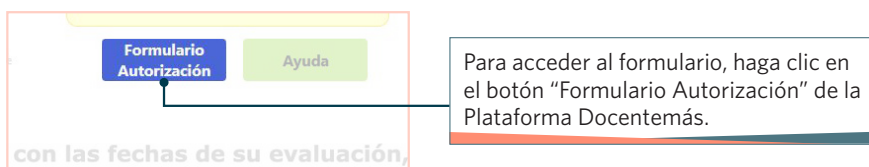
Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.



Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- **Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas.** Para ello, debe presionar el botón “Guardar”. 
- Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón “Mi Avance en Portafolio”.
- Podrá empezar a completar las tareas del Portafolio en la fecha que se le informará a través del sitio web Docentemás.
- **Una vez iniciado el periodo de elaboración de Portafolio,** usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta que finalice dicho periodo.
- **Cumplido este plazo,** todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF,** que estará disponible para descargar en la Plataforma, una vez culminado el periodo de elaboración de Portafolio.
- Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



Si así lo desea, puede conocer antes el formulario, ingresando a la sección **[Documentos Descargables](#)** del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón “Ayuda” de la Plataforma.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- **[Preguntas frecuentes](#)** del sitio web www.docentemas.cl.
- Botón “Ayuda” de la Plataforma Docentemás.
- Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) es un documento que entrega lineamientos para guiar las prácticas de los y las docentes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para ello, presenta una serie de criterios acerca de lo que caracteriza una buena docencia. Este documento **no pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas** que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes, y mejorar la calidad de la educación.

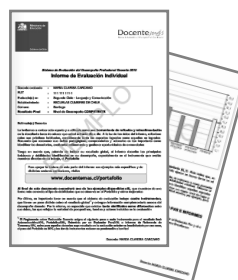


Todas las tareas de este Portafolio se basan en este Marco. Para favorecer su proceso de evaluación, es conveniente que analice y reflexione sobre su práctica usándolo como referente. Esta reflexión le permitirá además contar con información para la mejora continua de su práctica pedagógica.

El MBE vigente se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web [Docentemás](#).

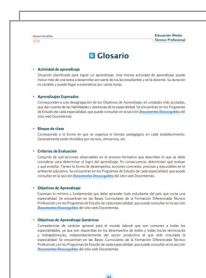
Informe de Evaluación Individual

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.



Glosario

Cada vez que aparezca el ícono **G** después de un concepto podrá revisar su definición en el glosario que se encuentra al final de este Manual.



Sitio web www.docentemas.cl



En la sección “*Portafolio*” del sitio web Docentemás, podrá ingresar a “*Ilustraciones del Portafolio*”, donde encontrará ejemplos de prácticas docentes de distintas asignaturas y especialidades evaluadas en el Portafolio. Estos ejemplos le entregarán información y sugerencias de cómo superar distintas dificultades asociadas a las competencias que evalúan las tareas de este Portafolio, aunque sean de asignaturas o una especialidad distinta a la suya.

También, podrá ingresar a la sección “*Recursos para Desarrollo Profesional*” desde la portada del sitio web. Allí, encontrará material para apoyar el Desarrollo Profesional Docente y promover la reflexión sobre prácticas pedagógicas centrales que impactan en el aprendizaje de los y las estudiantes.

Revisar estos recursos le servirá para orientar su práctica y generar conversaciones pedagógicas en su comunidad educativa.

Centro de Llamados Docentemás

Si luego de leer este Manual completo, hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 222 0011**.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 20 de julio.

Para docentes con alguna discapacidad que les impide conocer este Manual, comunicarse al Centro de Llamados Docentemás o enviar su consulta por escrito a través del botón “Contáctenos” del sitio web.



¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “**¿Qué me evaluarán en esta tarea?**”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos:

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Propone actividades coherentes con los objetivos que se propuso lograr.
- Propone actividades que permiten a los/as estudiantes poner en práctica, de manera integrada, los Objetivos de Aprendizaje Genéricos y las competencias técnicas propias de su especialidad.

¿Mis actividades se vinculan claramente con los objetivos que me propuse?

¿Mis actividades integran tanto competencias técnicas de mi especialidad como algunas asociadas a Objetivos de Aprendizaje Genéricos?

¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un amplio repertorio de competencias, habilidades o conocimientos que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente en forma habitual, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando la interacción que se promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que sus estudiantes participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje y el de sus pares. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es individual. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2020, o durante el segundo semestre de 2019, para el caso de la elaboración del Módulo 1.

IMPORTANTE



Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes⁵ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

A considerar:

- Los/as docentes evaluados/as podrán presentar evidencia de su trabajo presencial durante el segundo semestre del año 2019 para la elaboración del Módulo 1. No obstante, **aquellos/as docentes ya evaluados/as en 2019, no podrán presentar la misma evidencia ya presentada en su Portafolio anterior, para ninguna tarea del Módulo 1.**
- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, "A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, "B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en la Grabación de un segmento de clase (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

⁵ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

Atendiendo a la crisis sanitaria, este año usted podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia de su trabajo presencial con los/as estudiantes durante el año 2020, o bien durante el segundo semestre de 2019⁶.

El Módulo 1 se compone de tres tareas: Planificación, Evaluación y Reflexión. A continuación, se detallan las instrucciones específicas para cada tarea y las consideraciones especiales, en vista del contexto actual.

⁶ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en la formación diferenciada Técnico Profesional o en la especialidad por la que está inscrito/a actualmente, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

Tarea 1 › Planificación

En esta tarea debe dar cuenta de cómo aborda los Objetivos de Aprendizaje del Currículo para que sus estudiantes se aproximen al aprendizaje y desarrollen las competencias propias de la especialidad.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Propone actividades coherentes con los objetivos que se propuso lograr.
- › Propone actividades que permiten a los/as estudiantes poner en práctica, de manera integrada, los Objetivos de Aprendizaje Genéricos y las competencias técnicas propias de su especialidad.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, C.2 y C.3** del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

Instrucciones

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera a actividades implementadas presencialmente el año 2020 o durante el segundo semestre del año 2019.

1. Seleccione un módulo que corresponda a la especialidad por la que está siendo evaluado/a.

Considere que:

- Aunque la especialidad tenga menciones, el módulo debe corresponder al **Plan común de la especialidad**⁷.
- **No escoja** el módulo “Emprendimiento y empleabilidad”, pues por su carácter transversal no permite observar las particularidades de su especialidad.

2. Diseñe e implemente tres actividades de aprendizaje **G**. Estas actividades deben relacionarse con un Objetivo de Aprendizaje **G** del módulo que escogió, pero no se espera que este objetivo sea abordado por completo.

En el diseño de las actividades considere que:

- Pueden ser o no ser consecutivas.
- Pueden tener distinta duración, con un mínimo de 40 minutos.
- Cada actividad debe ser práctica, **o bien** combinar teoría y práctica. Ninguna de las tres debe ser solo teórica.
- Deben integrar el trabajo de uno o más Objetivos de Aprendizaje Genéricos **G**, pudiendo abordarlos de manera total o parcial.

⁷ **Plan común de la especialidad:** contempla los módulos compartidos por toda la especialidad, previo a la división en menciones.



3. Haga clic en el botón “Planificación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Curso y letra:** por ejemplo, “3 medio B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. **Módulo de la especialidad al que pertenecen las actividades:** por ejemplo, “Elaboración de alimentos de baja complejidad”, “Utilización de información contable”, “Manejo de suelo y residuos”, etc.
- c. **Objetivo de aprendizaje con el que se relacionan las actividades:** transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.
- d. **Aprendizaje esperado G:** transcríbalo o cópielo desde el Programa de Estudio.
- e. **Criterio(s) de evaluación G:** debe basarse en los Criterios de Evaluación del Programa de Estudio, pero los puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente.
- f. **Tablas de descripción de actividades:** describa cada una de las 3 actividades en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha de la actividad.	Duración de la actividad:	Registre cuánto duró la actividad (recuerde que debe durar como mínimo 40 minutos).
Objetivo(s) que se propuso lograr con la actividad:			
Escriba lo que quería que sus estudiantes logaran con esta actividad , en función de las habilidades y contenidos que involucró.			
Descripción de la actividad:			
<p>Describa detalladamente la actividad tal como fue realizada. Sea específico/a, de modo que el/la docente que corrija su Portafolio tenga claridad sobre lo que realizaron sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describa las explicaciones que realizó para introducir un nuevo concepto, enseñar un procedimiento, etc. No señale solo lo que explicó, sino también cómo lo hizo. • Describa las instrucciones que entregó para que sus estudiantes realizaran las tareas de la actividad, y si utilizó recursos de aprendizaje, descríbalos (no los adjunte). • Escriba las preguntas que realizó. • Describa cómo trabajó el(los) Objetivo(s) de Aprendizaje Genérico(s) en esta actividad. 			

Tarea 2 › Evaluación

A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes

En esta tarea debe presentar una evaluación junto a su respectiva pauta de corrección. La evaluación que envíe debe corresponder a alguna de las aplicadas en el módulo que escogió para la tarea “Planificación”.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Utiliza evaluaciones pertinentes a los criterios de evaluación y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- › Diseña situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido.
- › Elabora pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1** y **A.5** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

Instrucciones

Recuerde que la evaluación que presente debe corresponder a alguna que haya aplicado en el módulo que escogió para la Tarea 1 “Planificación” (implementado el año 2020 o en el segundo semestre del año 2019).

1. Escoja solo UNA evaluación que haya aplicado a sus estudiantes durante el desarrollo del módulo que escogió para la tarea “Planificación”. Esta puede corresponder a una **guía o prueba**, o a la **evaluación de un desempeño, ejecución o producto**.
2. Para efectos de esta tarea, es necesario que sea usted quien evalúe a sus estudiantes. No escoja una autoevaluación ni co-evaluación, ya que no serán revisadas.
3. Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:



ATENCIÓN

La Plataforma Docentemás no le permitirá guardar información para los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación. Usted debe elegir solo UN tipo para presentar en su Portafolio. Sin embargo, si usted guarda información para un tipo de evaluación, pero luego cambia de opinión y desea reemplazarla, puede hacerlo.

Si eligió presentar la evaluación de algún desempeño, ejecución o producto⁸ utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica:**a. Escriba el(los) aprendizaje(s) que evaluó por medio de esta evaluación.**

Dé cuenta de lo que abordó específicamente en la evaluación presentada. Para ello, debe basarse en los Criterios de Evaluación del Programa de Estudio, los que puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente, para dar cuenta de lo que efectivamente evaluó.

b. Describa detalladamente la actividad de evaluación y transcriba todas las instrucciones que entregó a sus estudiantes, paso a paso. Por ejemplo, *“dije a mis estudiantes: elaboren un producto, que contenga...”*. Sea específico/a, para que el/la docente que corrija su Portafolio entienda claramente lo que usted realizó con sus estudiantes.**c. Adjunte la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica que utilizó.**

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, texto, etc.), adjúntelo. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjunte la lista, escala o rúbrica” de la Plataforma Docentemás.



Obligatorio
Adjunte la lista, escala o rúbrica

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “pauta”, “recurso”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

⁸ Por ejemplo, elaboración de un producto usando una receta, trabajo de investigación, presentación de un proyecto, instalación eléctrica, fabricación de un mueble, juego de roles, etc.

Si eligió presentar una guía o prueba escrita:**a. Escriba el(los) aprendizaje(s) que evaluó por medio de esta evaluación.**

Dé cuenta de lo que abordó específicamente en la evaluación presentada. Para ello, debe basarse en los Criterios de Evaluación del Programa de Estudio, los que puede editar, modificar, acortar, o bien, transcribir textualmente, para dar cuenta de lo que efectivamente evaluó.

b. Adjunte una copia de la guía o prueba.

Si la guía o prueba involucra un texto, adjúntelo. Si involucra un audio, adjunte solo su transcripción.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, etc.), adjúntelo. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjunte la guía o prueba” de la Plataforma Docentemás.

Obligatorio
Adjunte la guía o prueba

c. Adjunte la pauta de corrección con las respuestas correctas de la guía o prueba escrita, como se señala a continuación:

- **Selección múltiple:** indique la opción correcta.
- **Completación, términos pareados u otro similar:** indique la respuesta correcta.
- **Preguntas que tienen una única forma de ser respondidas correctamente:** escriba para cada una de ellas las respuestas que consideró correctas, o bien, las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
- **Preguntas que tienen diversas formas de ser respondidas correctamente** (por ejemplo, preguntas que solicitan una justificación, que implican la expresión de juicios de valor o problemas que tienen más de una solución): incluya en la pauta la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica con la que corrigió las respuestas.



Suba este archivo en el botón “Adjunte la pauta de corrección” de la Plataforma Docentemás.

Obligatorio
Adjunte la pauta de corrección

d. Si considera necesario dar cuenta de alguna aclaración o instrucción que entregó durante la evaluación, escribala.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones, como la que usted presentó en el punto anterior, permiten obtener evidencia de los aprendizajes de los y las estudiantes. Por ello, es importante detenerse a analizar la información que nos entregan y, a partir de ese análisis, reformular y adaptar las actividades de enseñanza para mejorar los aprendizajes.

En esta tarea debe analizar los resultados obtenidos por sus estudiantes en la evaluación que entregó como parte de este Portafolio y plantear acciones pedagógicas de acuerdo a estos resultados.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza los resultados de las evaluaciones y establece conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos por ellos/as en las evaluaciones.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

Instrucciones

Recuerde que en su análisis debe referir a la evaluación presentada en la Tarea 2.A “Una evaluación aplicada a sus estudiantes” (realizada el año 2020 o en el segundo semestre del año 2019).



Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

B.1 Considerando todos los aprendizajes que evaluó, analice las respuestas o desempeños de sus estudiantes en la evaluación presentada en el punto anterior y explique qué conclusiones puede extraer.

Para elaborar su análisis de los resultados, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? ¿Qué contenidos, habilidades y/o procedimientos se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes? ¿Cómo interpreta o explica los resultados?

Considere que puede plantearse otras preguntas para construir su análisis.

B.2 ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias pedagógicas que utilizó⁹ para aprovechar esta información y favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes que evaluó.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con sus estudiantes?, ¿se concentró en todos/as los/as estudiantes o solo en algunos/as? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar luego de la evaluación?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia?

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

⁹ Si usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

Tarea 3 › Reflexión

A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes

En esta tarea debe reflexionar sobre cómo incorporó las características de su grupo de estudiantes al planificar o realizar las actividades del módulo de la especialidad que escogió en la tarea “Planificación”.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Analiza sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.

Este aspecto se relaciona con los criterios **A.2** y **A.4** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

Instrucciones

Esta tarea deberá realizarla en función del grupo de estudiantes con los que implementó las actividades presentadas en la Tarea 1 “Planificación” (durante el año 2020 o durante el segundo semestre de 2019).



Haga clic en el botón “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

A.1 ¿Cómo son sus estudiantes?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué motiva a sus estudiantes? ¿Cómo se relacionan entre ellos/as? ¿Qué conocimientos tenían antes de trabajar las actividades? ¿Qué aspecto(s) de su contexto familiar o cultural influye(n) en su aprendizaje?

A.2 Escoja dos de las características descritas anteriormente y explique cómo incorporó cada una de ellas al planificar o realizar las clases del módulo escogido en la tarea “Planificación”. Entregue ejemplos que ilustren su respuesta.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo las actividades, evaluaciones, recursos, metodología u otros aspectos de su módulo responden a las características de sus estudiantes? ¿Realizó alguna modificación durante las actividades considerando estas características?

Usted puede referir a actividades, recursos, estrategias, etc., **planificadas previamente o que decidió realizar mientras desarrollaba las clases**, pues es natural realizar modificaciones durante las clases para aprovechar de mejor manera las características de los/as estudiantes.

En su respuesta a esta tarea, puede referir a las actividades que describió en la tarea “Planificación”, o bien, a otras actividades del mismo módulo que escogió para realizar dicha tarea.

B. Uso del error para el aprendizaje

Los y las docentes constantemente están evaluando el aprendizaje y no siempre requieren aplicar un instrumento para hacerlo. En cada clase logran detectar errores, dificultades y fortalezas, a través de la observación del trabajo de sus estudiantes (cómo responden a las preguntas, cómo ejecutan un procedimiento, cómo realizan una tarea, etc.). En ese contexto, los errores de los/as estudiantes son parte del proceso de aprender y constituyen una fuente de información para que el/la docente los/as retroalimente y les haga partícipes de su propio proceso, ayudándoles a monitorear su aprendizaje.

En esta tarea debe dar cuenta de un error que presentaron sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje de algún contenido, habilidad o procedimiento y que le dio la oportunidad de retroalimentarlos/as para orientar su aprendizaje.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Identifica errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en competencias propias de la especialidad que enseña y reflexiona sobre las causas que los originan.
- Retroalimenta a los y las estudiantes mediante estrategias que los/as involucran activamente y que los/as orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.3**, **C.5** y **C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

Instrucciones

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera si su reflexión la hace a partir de las clases presenciales realizadas el año 2020, o bien, en función de clases realizadas durante el segundo semestre de 2019.

Seleccione **un error presentado por sus estudiantes, durante la realización de sus clases**. Para esto, considere que:

- Debe haber detectado este error mientras interactuaba con sus estudiantes u observaba su trabajo, y no desprenderse de una instancia en que aplicó un instrumento de evaluación¹⁰.
- Este debe ser relativo a un contenido, habilidad o procedimiento propio de la especialidad por la que está inscrito/a. No es necesario que el error se haya presentado durante las actividades que presentó en la tarea "Planificación" ni que corresponda al módulo en que realizó dicha tarea.
- Debe ser un error que le permitió conocer los obstáculos que enfrentaron los/as estudiantes al aprender. No se trata de cualquier error, sino que debe seleccionar aquello que le entregó información relevante sobre lo que no estaban aprendiendo bien sus estudiantes y le sirvió para iniciar un proceso de retroalimentación orientado a mejorar su aprendizaje.

¹⁰ Si bien existen distintas instancias válidas para evaluar y retroalimentar a los y las estudiantes, solo para efectos de esta tarea, debe basarse en alguna observación del desempeño de sus estudiantes en una clase en la que no haya utilizado un instrumento de evaluación.



Haga clic en el botón “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y respecto a este error, responda:

B.1 ¿En qué curso y en cuál contenido, habilidad o procedimiento de su especialidad se presentó el error?

B.2 Describa específicamente en qué consistió el error presentado por sus estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:

- **¿Cuál fue el error? ¿Cómo se reflejó en los/as estudiantes?** Puede referir a trabajos, ejecuciones, respuestas o preguntas, entre otros. Ilustre a través de un ejemplo concreto.
- **¿Qué cree que pensaban o les pasaba a sus estudiantes que les llevó a realizar la tarea de esa forma? ¿Cuál o cuáles considera que podrían ser las causas de este error?**

B.3 Describa y analice cómo retroalimentó a los/as estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:

- **¿A través de qué preguntas, actividades u otras acciones fue retroalimentando a los/as estudiantes para orientarlos/as en la mejora de sus aprendizajes? ¿Cómo fueron reaccionando sus estudiantes?**
- **¿Por qué eligió esas acciones? ¿De qué manera esperaba que ayudaran a los/as estudiantes?**

Módulo 2

Tarea 4 › Grabación de un segmento de clase

En esta tarea deberá presentar la grabación de un segmento de 40 minutos de una clase de la especialidad en la que está inscrito/a.

Esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio. Por tanto, usted puede realizarla antes, durante o después de ellas, y en el mismo módulo utilizado en la tarea “Planificación”, o bien, en un módulo distinto.

Recuerde que, si bien se evaluará el ambiente de trabajo, este solo se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras¹¹.
- Monitorea constantemente la ejecución de las actividades y comprensión de los contenidos de la clase.
- Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Explica contenidos, procedimientos, o desarrolla habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Promueve el desarrollo de competencias propias de su especialidad, demostrando un correcto manejo técnico y el uso de metodologías de enseñanza pertinentes.
- Propone preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- Propone actividades prácticas que permiten a sus estudiantes aprender aspectos técnicos de la especialidad y acercarse al contexto laboral, resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.
- Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5** y **C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

¹¹ Existen diversas formas para lograr que los/as estudiantes colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras. Tenga en cuenta que las actividades que proponga deben cumplir con las medidas sanitarias que la autoridad disponga para asegurar un retorno seguro a las aulas de clase.

Instrucciones

Deberá presentar un segmento de 40 minutos de una clase en el cual explique algún contenido o procedimiento (a todo el curso o a un grupo) y muestre la realización de una actividad práctica o parte de ella. Usted será grabado/a por un/a camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, usted no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos.

¿Qué se entiende como actividad práctica?

Para efectos de esta evaluación, una **actividad práctica** es aquella que permite a sus estudiantes tener un rol activo en su aprendizaje, por ejemplo, desarrollando un procedimiento, aplicando una técnica, resolviendo un problema, elaborando un producto, realizando cálculos o mediciones, etc.

Se espera que en su grabación aproveche esta actividad práctica para que sus estudiantes se acerquen al contexto laboral, resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.

IMPORTANTE !

Una vez que comience el periodo de elaboración del Portafolio, usted puede solicitar la programación de su grabación a su Directora o Director.

El periodo en que se llevarán a cabo las filmaciones será informado a través del sitio www.docentemas.cl atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria.

Planifique la clase

1. Seleccione un módulo que corresponda al Plan común de la especialidad¹² por la que está siendo evaluado/a.

Considere que:

- **No puede** presentar un segmento que corresponda a una mención (aun cuando la especialidad contenga menciones).
- **No puede** presentar el módulo “Emprendimiento y empleabilidad”, pues por su carácter transversal no permite observar las particularidades de su especialidad.

2. **Diseñe una clase** basándose en algún **Objetivo de Aprendizaje** **G** del módulo que seleccionó.
3. Usted decide la duración de la clase, pero **solo se grabará un segmento de ella, de 40 minutos** (sin cortes ni ediciones).
 - Este segmento debe coincidir con los primeros 40 minutos de un bloque **G**, pero no es necesario que sea el primer bloque de la clase.
 - Como solo es un segmento:
 - **No es necesario** que aborde el Objetivo de Aprendizaje por completo.
 - **No se espera** observar los distintos momentos de la clase (inicio, desarrollo, cierre).

4. En estos 40 minutos es necesario que muestre:
 - Cómo aborda una parte del Objetivo de Aprendizaje que escogió.
 - Cómo promueve un **rol activo de los/as estudiantes** en la actividad práctica (no es necesario que se observe la actividad completa, basta con una parte de ella).
 - Cómo **monitorea y orienta el desempeño** de sus estudiantes durante el desarrollo de esa actividad práctica.
 - Cómo las actividades que realiza acercan a sus estudiantes al contexto laboral.
 - Además, es necesario que en algún momento usted **explique** a sus estudiantes una parte de un procedimiento o algún concepto asociado a la actividad práctica. Esta explicación puede ocurrir en cualquier momento del segmento grabado y puede ser a todo el curso o a parte de él.

¹² **Plan común de la especialidad:** contempla los módulos compartidos por toda la especialidad, previo a la división en menciones.

5. El segmento grabado debe ser desarrollado en un **mismo lugar** para no ocupar tiempo en el traslado de sus estudiantes. Usted puede ser grabado/a en una sala, taller, laboratorio, cocina o al aire libre, siempre y cuando el lugar permita al camarógrafo/a tener una visión completa de sus estudiantes y las actividades que realizan.
6. Si usted utiliza una vestimenta similar a sus estudiantes (delantal, cotona, etc.), ese día utilice algún elemento que permita distinguirlo/a de ellos/as, por ejemplo, use una cotona o delantal de otro color.
7. Es aconsejable que avise con anticipación al curso que será grabado y explique brevemente a sus estudiantes en qué consistirá la filmación.
8. Es posible que el/la camarógrafo/a se contacte con usted para solicitar alguna información de su clase. Aproveche esa llamada para informarle sobre el nivel de ruido de la clase, las características del espacio en que se desarrollará, las medidas de seguridad necesarias y otros aspectos que usted considere relevantes.
9. Para evitar que existan problemas de audio y/o imagen en el segmento de clase que será grabado, revise el botón **“Consejos para su Grabación”** de la Plataforma Docentemás. Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.

Si usted trabaja en un liceo con **sistema dual**:

- NO puede grabarse en el lugar de práctica de sus estudiantes, pues allí usted cumple un rol de supervisión y en la grabación debe mostrar su desempeño como docente.



Realice la clase

Considere que las indicaciones que se presentan a continuación, podrían requerir ajustes para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria que las autoridades correspondientes dictaminen. Cualquier ajuste será oportunamente informado en el sitio web www.docentemas.cl.

1. Antes de comenzar la grabación, el/la camarógrafo/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y comuna en la cual se evalúa.
2. Las actividades relacionadas con rutinas u organización de materiales o recursos realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo del segmento grabado en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Coordínesse con el/la camarógrafo/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala, taller o laboratorio.
 - El/la camarógrafo/a le dirá “grabando”, justo antes de iniciar la grabación.
 - Acuerde una señal para que el/la camarógrafo/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
4. Es posible que durante la grabación ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
 - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde a la clase.
 - Un/a estudiante se siente mal.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Es posible que, durante la clase, sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño **no se verá perjudicado** si ello ocurre en la grabación.

Revise la grabación

1. El/la camarógrafo/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación realizada dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
6. Entregue la grabación a su coordinador/a comunal o territorial (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). **Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.**

IMPORTANTE !

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que estas se encuentran contenidas (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o la docente evaluado/a, hasta el momento de su entrega a el/la coordinador/a comunal o territorial, o a su sostenedor/a, según el caso.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que las puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la camarógrafo/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la grabación, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).

No firme el Comprobante de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Complete la ficha del segmento de clase grabado



Haga clic en el botón “Clase Grabada”¹³ de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. Curso y letra:** por ejemplo, “3 medio B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Cantidad de estudiantes presentes en la grabación:** indique la cantidad utilizando solo números.
- c. Módulo de la especialidad al que pertenece el segmento:** por ejemplo, “Elaboración de alimentos de baja complejidad”, “Utilización de información contable”, “Manejo de suelo y residuos”, etc.
- d. Objetivo de aprendizaje con el que se relaciona el segmento:** transcribalo o “copie y pegue” desde el Programa de Estudio.
- e. Aprendizaje esperado G:** transcribalo o “copie y pegue” desde el Programa de Estudio.
- f. Criterio(s) de evaluación G relacionados con el segmento:** debe basarse en los Criterios de Evaluación del Programa de Estudio, pero los puede editar, modificar, acortar, o bien transcribir textualmente.
- g. Objetivo(s) que se propuso lograr en el segmento grabado:** escriba lo que quería que sus estudiantes logaran durante ese segmento, en función de las habilidades y contenidos que involucró.

Si incluye un objetivo relacionado con Objetivos de Aprendizaje Genéricos, en el segmento de clase grabado se debe apreciar claramente cómo lo trabajó con sus estudiantes.
- h. ¿Qué trabajó antes y después de su grabación?:** el segmento de 40 minutos probablemente forma parte de una clase más larga. Explique brevemente qué trabajó antes y después de la grabación con sus estudiantes, para comprender mejor la clase en la cual se inserta ese segmento. Por ejemplo, describa qué hicieron, qué instrucciones les dio, etc.
- i. Si durante el segmento ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de este, por favor, méncionela.**

¹³ En la Plataforma aparecerá “Clase Grabada”, con el fin de homologar términos entre todos los niveles en evaluación, pero para Educación Media Técnico Profesional, corresponde a la “Grabación de un segmento de clase”.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

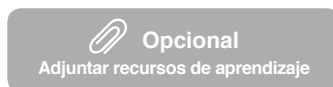
Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.



Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Módulo 3

Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos/as los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su escuela no debería ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo, los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos/as y/o con otros/as, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones **que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.**

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otros/as docentes o profesionales de la escuela, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o de redes en las cuales usted participe, etc.

¿Quiere saber más sobre el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

IMPORTANTE !

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2020, la entrega del Módulo 3 es voluntaria:**

- Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este Módulo y eso no perjudicará su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y el puntaje que obtenga se considerará solo si beneficia el resultado final de su Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará el resultado de su Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada al término de dicho periodo será la que se considere para el proceso de corrección.

Recuerde que las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?**Un/a docente que muestra un desempeño Competente...**

- Participa con otros actores¹⁴ en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Media Técnico Profesional.

¹⁴ Por ejemplo, otros/as docentes o profesionales del establecimiento, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o redes en las que el o la docente participe, entre otras.

Instrucciones

1. Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.

NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser docentes o profesionales de su comunidad educativa o de otras escuelas, colegas del microcentro o redes en las cuales usted participe, entre otros. Lo importante es que la experiencia haya implicado un diálogo en torno a aspectos pedagógicos entre los/as participantes y no solo compartir información, coordinar acciones o distribuirse responsabilidades.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como una iniciativa suya o haber sido promovida por otra persona.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de departamento o ciclo), o bien haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, para desarrollar este Módulo, piense en una o más sesiones en las que se haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que hayan sido enriquecedoras para usted. Desarrolle todas las respuestas del Módulo 3 en función de lo sucedido en dicha(s) sesión(es).



2. Haga clic en el botón “Módulo 3” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- INFORMACIÓN GENERAL: complete indicando la escuela en la que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o los nombres de pila de los otros u otras profesionales o docentes participantes.
- Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una **misma** experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue **poco exitosa** y esto **no afectará su evaluación**. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- ¿Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes? *Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.*

A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés? ¿Qué **argumentos y contraargumentos** se dieron en función de estas ideas?
- ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto** y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la sección A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón "Adjuntos" de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, el acta de alguna reunión de apoderados/as, entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.



Opcional
Adjuntos

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: "acta", "entrevista"). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Esta sección del Módulo 3 **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

¿Qué balance hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:

- **La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente.** Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- **Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender.** Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- **Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa.** Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, apoderados/as, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio **será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo**, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- **Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- **Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.

G Glosario

- **Actividad de aprendizaje**

Situación planificada para lograr un aprendizaje. Una misma actividad de aprendizaje puede incluir más de una tarea a desarrollar por parte de los/as estudiantes y el/la docente. Su duración es variable y puede llegar a extenderse por varias horas.

- **Aprendizajes Esperados**

Corresponden a una desagregación de los Objetivos de Aprendizaje, en unidades más acotadas, que dan cuenta de las habilidades y destrezas de la especialidad. Se encuentran en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

- **Bloque de clase**

Corresponde a la forma en que se organiza el tiempo pedagógico en cada establecimiento. Generalmente están divididos por recreos, almuerzos, etc.

- **Criterios de Evaluación**

Conjunto de sub-acciones observables en el proceso formativo que describen lo que se debe considerar para determinar el logro del aprendizaje. En consecuencia, determinan qué evaluar y qué enseñar. Tienen la forma de desempeños, acciones concretas, precisas y ejecutables en el ambiente educativo. Se encuentran en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

- **Objetivos de Aprendizaje**

Expresan lo mínimo y fundamental que debe aprender todo estudiante del país que curse una especialidad. Se encuentran en las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional y en los Programas de Estudio de cada especialidad. Tenga en cuenta que podrá utilizar la propuesta de Currículum priorizado si presenta evidencia del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

- **Objetivos de Aprendizaje Genéricos**

Competencias de carácter general para el mundo laboral que son comunes a todas las especialidades, ya que son requeridas en los desempeños de todos y todas los/as técnicos/as y trabajadores/as, independientemente del sector productivo al que esté vinculada la especialidad. Se encuentran en las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional y en los Programas de Estudio de cada especialidad, que puede consultar en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.